**Comunidad de Regantes del Canal de Castañón**
Teléfono 987 64 38 48 - *canaldecastanon@informaticagpi.com* - C/ Santa María, s/n - 24763 VILLAZALA (León)

# COMUNICADO RELATIVO A LA INVESTIGACIÓN DE LA PROPIEDAD EN LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE CANAL DE CASTAÑÓN-PRESA CERRAJERA-PRESA DE REGUERAS (LEÓN)

Como ya se informó por parte del personal del Instituto Tecnológico Agrario (JCyL), en las charlas informativas de la semana pasada, desde la Comunidad de Regantes del Canal de Castañón se va a prestar toda la colaboración posible, dentro de nuestras posibilidades, para el traslado de la documentación solicitada, de aquellos/as propietarios/as que no dispongan de medios para realizarlo.

Con los siguientes requisitos:

1. Para este trámite es necesario pedir cita previa, bien al tfno: **987-643.848**, bien por correo electrónico: *info@crcanalcastanon.com*, y concertaremos día y hora para las citas.
2. Desde la Comunidad de Regantes no se rellenará ninguna hoja de investigación de la propiedad; los datos se tienen que aportar por los propietarios/as.
3. La Comunidad de Regantes es un mero transmisor de la documentación que se presenta, su función no es verificar dicha documentación.

Tal como figura en la hoja de investigación de la propiedad, la documentación solicitada podrá presentarse:

**-Por correo ordinario a la siguiente dirección:**

**Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León**

**Unidad Territorial de León. Avda. Peregrinos s/n – Planta 4ª –24071 León**

**-A través de las Ventanillas de Registro Único de cualquier organismo público: ayuntamientos, servicios territoriales de agricultura comarcales (S.A.T), en cualquier organismo o delegación de la JCyL, así como en la propia sede de la JCyL**

**-telemáticamente a la siguiente dirección de correo electrónico:**

**canaldecastanon@itacyl.es**

En Villazala a 4 de diciembre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO